

... para elegir al ... Reyes V.

refiriéndose a una publicación de prensa acerca de que la Junta no tiene atribuciones para elegir un Presidente de la República, dijo que la Junta tiene rango para formular esa solución. Dijo que los comandantes, en su opinión, ya realizaron las consultas a sus respectivas unidades. Dijo que el Gral. Torrelío realizó una gira por el interior con ese propósito, cuyos resultados seguramente fueron dados a conocer a la Junta. Añadió que de acuerdo a esa información se buscarán una solución".

El Gral. Reyes Villa admitió que su nombre mencionaba como una alternativa de solución en el problema político. "Así dicen; en realidad soy el más antiguo, pero no quiero hablar de eso", afirmó.

El Ministro dijo que la situación era coyuntural y no una crisis interna de las FF. AA., "Es una coyuntura de transición, nada más, porque el proceso es el mismo".

Entre Torrelío situación actual

Grante su reincorporación al seno de la institución, indicó el jefe militar, fueron reincorporados siete jefes, abriéndose la posibilidad de que el Cnl. Oxa Bustos sean convocados la próxima semana, luego de haber sido dados de baja por razones que son de dominio público.

Más adelante el Gral. Lucio Añez, señaló que en la reunión cumplida en el Gran Cuartel de Miras se intercambiaron puntos de vista a propósito de la situación política actual, destacando al respecto "considero que ha sido un diálogo positivo".

Director Boliviano

... fuerza multinacional... gobierno de Viola... a "La Nación"... El Salvador, coincidiría permitirse... argentino, teniente... Argentina envíe... de pedirse el for... militar de ese... que en las pro... de BOLIVIA... Washington res... también una... Uruguay, donde... con el... Estanislao Val... de las...

Gobierno otorgará garantías a todo el pueblo boliviano

Comando de Ejército anuncia vigencia de la Constitución

El Comando General del Ejército, a tiempo de anunciar la designación del Gral. Celso Torrelío Villa, mediante comunicado señala que la ciudadanía toda cuenta con las garantías que el Gobierno otorga a todo el pueblo boliviano a través de la Constitución Política del Estado y las Leyes en actual vigencia.

El siguiente es el texto de ese documento:

"La H. Junta de Comandantes interpretando fielmente el sentir del pueblo boliviano y de las propias Fuerzas Armadas de la Nación, ha elegido como Presidente de la República al señor general de División, don Celso Torrelío Villa, quien asumirá el mando de la Nación el día de hoy viernes a horas 15.30, en el palacio de Gobierno

Esta determinación supone una respuesta positiva y leal a las aspiraciones de paz social,

estabilidad y dinamización económica que anhela el pueblo boliviano.

En consecuencia, tanto los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación como la población civil, en una actitud de sincera unidad y determinación de servir los altos intereses de la patria, deberán contribuir a mantener un ambiente de absoluta serenidad y confianza en esta designación.

Para ello la ciudadanía toda cuenta con las garantías que el Gobierno otorga a todo el pueblo boliviano a través de la Constitución Política del Estado y las leyes en actual vigencia.

La Paz, 4 de septiembre de 1981

EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS - COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

CURRICULUM DEL GRAL. TORRELIO

El siguiente es el Currículum Vitae del Gral. Celso Torrelío Villa, designado esta madrugada Presidente de la República, por decisión de la Junta de Comandantes.

Grado: General de División.

Nombre y apellidos: CELSO TORRELIO VILLA
Lugar y fecha de nacimiento: Chuquisaca, 3 de junio de 1933.

Estado civil: Casado
Nombre de la esposa: Teresa Pacheco
Arma de origen: Infantería
Especialidad: Diplomado de Estado Mayor y Altos Estudios Nacionales.

Cursos realizados: Escuela de Aplicación de Armas - Curso de Motores, en la Zona del Canal de Panamá - Curso de Profesorado - Curso de Ranger - Escuela de Comando y Estado Mayor - Escuela de Altos Estudios Nacionales.

Condecoraciones: "Guerrilleros Lanza", Grados: CABALLERO, OFICIAL, COMENDADOR - "Constancia Militar", Clases: 3ra. y 2da..

Cargos importantes: Jefe de Sección del Departamento VI-EMGE - Comandante de la Escuela Militar de Clases - Jefe de Estado Mayor Divisiónario del Comando de la Quinta División de Ejército Jefe del Departamento IV-Logística del EMGE - Comandante de la Escuela de Comando y Estado Mayor - Comandante del Colegio Militar de Ejército - Comisión del Supremo Gobierno (Ministro del Interior, Migración y Justicia).

Cargo actual: Comandante General del Ejército y Miembro de la Junta de Comandantes.

Ascensos:

A Subteniente:	23 de diciembre de 1955
A Teniente:	24 de diciembre de 1959
A Capitán:	24 de diciembre de 1963
A Mayor:	24 de diciembre de 1968
A Teniente Coronel:	24 de diciembre de 1972
A Coronel:	31 de diciembre de 1976
A General de Brigada:	29 de diciembre de 1980
A General de División:	23 de julio de 1981

La Paz, 2 de septiembre de 1981

Junta de Comandantes busca solución política

*La Junta de Comandantes buscaba ayer dar una solución al problema político que sirva para aglutinar a las Fuerzas Armadas y unir al pueblo boliviano entre civiles y militares, según declaró el Gral. Celso Torrelío Villa, miembro del Gobierno colegiado.

El alto jefe militar anticipó esa intención, antes del mediodía, y a la conclusión de una reunión de gabinete que se abocó íntegramente al análisis del tema político. A la misma, que se inició a las 8.40 y concluyó al promediar las 11.00 horas, asistió sólo por 20 minutos el Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana, Gral. Waldo Bernal Pereira.

El Gral. Torrelío Villa, agregó que las decisiones que se iban a adoptar ayer, tenderían a devolver la calma y tranquilidad al país y que sería de conformidad del pueblo boliviano, amante de la paz.

Dijo que las posibilidades estaban dadas y señaló que entre los miembros de la Junta existía mucha armonía descartando cualquier rompimiento. "Somos militares, como militares actuamos siempre dentro del campo de la armonía y la corrección", dijo.

El Contraalmirante, Oscar Pammo Rodríguez, hizo declaraciones coincidentes con las del Gral. Torrelío, cuando abandonaba Palacio de Gobierno. "Estamos volcando todo nuestro esfuerzo a las soluciones claras, concretas y en beneficio de todos", precisó.

Indicó que su fuerza mantuvo siempre una posición de buscar el diálogo, el reencuentro nacional "y trata de volcar sus esfuerzos a dar soluciones coherentes y positivas" al problema político. Agregó que esas soluciones serían dadas a conocer oportunamente.

El Secretario de Prensa e Informaciones, Guillermo Céspedes Rivera, por su parte, dijo que el Gral. Torrelío declaró en el consejo de ministros que "en el curso del día (por ayer) se dará solución al problema que preocupa a las FF.AA. y el país todo".

Según el portavoz oficial, el Gral. Torrelío agregó que "no se permitirá fisuras de ninguna clase ni enfrentamientos en el seno de la institución armada" y que "se obrará con el máximo patriotismo, de pleno acuerdo de los tres comandantes".

Céspedes añadió que la solución que se daría estará de acuerdo con los grandes intereses de la nación y de la propia institución armada.

"Entretanto, no debe prestarse ninguna atención a los rumores y versiones interesadas, con las cuales se pretende confundir a la opinión pública", afirmó Céspedes Rivera.

Las declaraciones oficiales anticiparon una salida al problema político para el día de ayer, a base de las conversaciones que sostenían los comandantes con sus respectivas fuerzas.

Empero, durante la tarde la actividad de la Junta en Palacio entró en completo receso. El Ministro Secretario de la Presidencia, Juan Carlos Durán, aproximadamente a las 20.00 horas, declaró a la prensa que no existiría novedades allí a partir de entonces.

Esa afirmación fue ratificada por el Secretario General de Informaciones, quien, al abandonar anoche el palacio presidencial, indicó que no se esperaba ningún acto oficial.

Sin embargo, la situación se tornó diferente en el sector castrense, donde proseguían las consultas en forma intensa.

En la tarde, el Gral. Celso Torrelío Villa recibió en su despacho al Gral. Lucio Añez y al Cnl. Mario Oxa Bustos, con quienes trató su reincorporación de jefes que fueron dados de baja por razones que son de dominio público.

En la noche, el Comando de la Fuerza Aérea, según se supo entregó un documento al Gral. Celso Torrelío Villa y al Contraalmirante Oscar Pammo, oficializando postulación del Cnl. Julio Sanjinés Goitia para ejercer la Primera Magistratura de la Nación.

Este planteamiento que fue formalizado con el propósito de mantener la unidad institucional, no mereció respuesta hasta el cierre de la presente edición.

Finalmente, se pudo conocer que la Fuerza Naval y el Ejército, mantenían las reuniones de consulta con el fin de encontrar una salida a la crisis político-militar y concluir una de las etapas más conflictivas de los últimos tiempos.

FAB pide que Julio Sanjinés Goitia asuma Presidencia de la República

*El Cnl. (r) Julio Sanjinés Goitia fue postulado oficialmente a la Presidencia de la República por la Fuerza Aérea Boliviana, luego de una reunión de unidades militares e institutos de esa fuerza que adoptaron la decisión para mantener la unidad institucional.

El documento que lleva la firma del Gral. Waldo Bernal Pereira fue entregado a los miembros de la Junta de Comandantes, Gral. Celso Torrelío Villa y Contraalmirante Oscar Pammo Rodríguez.

A las 22:30 de la noche abandonaron el Comando de la FAB, el Gral. Celso Torrelío Villa y el Gral. Armando Reyes Villa, quienes tuvieron una prolongada reunión en dicho recinto con el Estado Mayor Aéreo. El primero no dejó de mostrar su contrariedad y preocupación por el planteamiento que sugiere la designación de Sanjinés Goitia como Presidente de la República.

De acuerdo a lo que se pudo conocer en fuentes responsables, el documento señala que luego de "un sereno como exhaustivo análisis, en reunión de Comandantes de las Unidades Militares e Institutos de la FAB, la institución aérea optando por la presencia de un hombre de transición, y considerando sus limpios antecedentes y dotes profesionales oficialmente propone como Presidente de la República al señor Cnl. Julio

Sanjinés Goitia".

Luego se añade que la decisión fue adoptada con el propósito de vitalizar la presencia de un gobierno con consenso en el país, y para evitar que la incertidumbre tienda a crecer y fundamentalmente para mantener la unidad institucional.

Otro aspecto que se destaca es que el Cnl. Julio Sanjinés Goitia, es un oficial de Ejército, postulado por la Fuerza Aérea con el propósito de evitar divergencias internas significándose que en consecuencia no se trata de una postulación propia.

A título de antecedente se puede informar que el Cnl. Sanjinés Goitia realizó estudios militares en West Point Military Academy de los Estados Unidos, cursando posteriormente la especialidad de ingeniería civil en la universidad de Iowa del país del norte.

Desempeñó funciones de embajador de Bolivia en los Estados Unidos, el Canadá y Perú. Presidente de la Corporación Andina de Fomento durante cuatro años.

Por otra parte, desempeñó funciones de Ministro de Estado y otras importantes carteras públicas, como también tareas en el exterior.